

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia en el concurso para la provisión de vacantes entre Oficiales de la Administración de Justicia de la Rama de Tribunales.

Visto el expediente de concurso nunciado por Orden de 13 de julio último para la provisión de vacantes entre Oficiales de la Administración de Justicia en activo de la Rama de Tribunales, y conforme a lo prevenido en el artículo 12 de la Ley de 22 de diciembre de 1955 y 31 del Reglamento Orgánico de 9 de noviembre de 1956.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer:

Primero. Nombrar para las vacantes de las Audiencias que a continuación se relacionan, a los Oficiales de la Administración de Justicia de la Rama de Tribunales que se citan:

Nombre y apellidos: Don Pedro Gallardo Seara. Audiencia destino actual: Jaén. Audiencia para la que se nombra: Almería.
Nombre y apellidos: Don Francisco Rodríguez Hermoso. Audiencia destino actual: Jaén. Audiencia para la que se nombra: Madrid.

Nombre y apellidos: Don Antonio Manuel Núñez Caro. Audiencia destino actual: Valencia. Audiencia para la que se nombra: Barcelona.

Segundo. Se declaran desiertas por falta de concursantes las vacantes anunciadas en las Audiencias de Burgos, Oviedo, Sevilla y Vitoria.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 4 de agosto de 1961.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se promueve al Maestro de la Sección de Educación del Cuerpo Facultativo de Prisiones don Ricardo Moreno Lainez.

Esta Dirección General, de acuerdo con el artículo 336 del vigente Reglamento de los Servicios de Prisiones, ha tenido a bien disponer que don Ricardo Moreno Lainez sea promovido a la categoría de Maestro Jefe de Negociado de primera clase de la Sección de Educación del Cuerpo Facultativo de Prisiones, por hacer el número uno en orden al correspondiente ascenso, continuando en su actual destino.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 4 de agosto de 1961.—El Director general, P. D., Gustavo Lescure.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se jubila a don Cayetano Rodríguez Gutiérrez.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que don Cayetano Rodríguez Gutiérrez, Jefe de Administración Civil de primera clase del Cuerpo Especial de Prisiones, pase en el día

de hoy a la situación de jubilado por cumplir la edad reglamentaria, y con el haber pasivo que por clasificación le corresponda.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 7 de agosto de 1961.—El Director general, P. D., Gustavo Lescure.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 29 de julio de 1961 por la que se declara el derecho a gratificación por Director de Escuela graduada a los que se expresan de la zona norte de Marruecos.

Ilmo. Sr.: Visto el escrito de la Inspección de Enseñanza Primaria española en Tetuán, en el que da cuenta de las modificaciones hechas en los Centros de la Misión Cultural Española en la zona norte de Marruecos.

Este Ministerio ha resuelto:

Primero. Que las gratificaciones reconocidas por Orden ministerial de 12 de febrero de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 23) queden modificadas en la siguiente forma:

Son bajas en las mismas por fallecimiento las correspondientes a don Daniel Martínez Lafuente y don José Paredes Mozas, con efectos de 24 de septiembre de 1959 y 26 de octubre de 1960, respectivamente.

Quedan incluidos en las que se expresan, y con efectos económicos que se detallan, por haber sido nombrados Directores de Escuelas graduadas:

De 4.000 pesetas:

Don Miguel José Martín Trapero, Director de la Escuela graduada «Padre Pons», de Tetuán, de 1 de junio de 1960.

De 3.000 pesetas:

Doña Amparo Gandarias Amillategui, Directora de la Escuela graduada de «Escuelas Españolas», de Martil (río Martín), de 27 de octubre de 1960.

De 2.500 pesetas:

Don José Antonio García y García, Director de la graduada Escuelas Españolas de la Zona Portuaria, de Larache, de 1 de enero de 1960.

Segundo. El abono de estas nuevas gratificaciones se realizará en igual forma que la establecida en la antes citada Orden de 12 de febrero de 1959.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de julio de 1961.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria,